

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Felipe Fernandez Martinez

que falleció el 7 de Setiembre de 1888,

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, el 1.º de Mayo, en la iglesia de S. Pedro. Su viuda é hijos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á estos cultos y pidan á Dios por el descanso del finado.

R. I. P.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada misa, parte de rosario, estacion ú otro cualquiera sufragio que se aplique por el descanso eterno de su alma.

Mañana en el Teatro de Romea

SARASATE

MDE. LEONIS

ofrece por medio de su representante en esta todas las novedades parisien en capotas, sombreros y gorras para señoras y señoritas, en crin, gasa, falla, encaje, crespon y santillé.

Además una extensa coleccion en bebés para niños y niñas. Y un extenso surtido en cascos de crin y falla, tul y seda, y todo lo concerniente á la confeccion como son flores, plumas, alambres forrados y cintas.

Calle de Balboa, 4, frente á la calle de Aljezares

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan,
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

NO MAS ROPA HECHA.

La sin rival Tijera de Oro de Pedro Gomez Rubio, dirigida por el renombrado maestro sastre el Madrileño.

Habiendo hecho buenas compras de géneros de lana del país y extranjeros, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general que para la presente temporada se han recibido.

Trajes á la medida eligiendo géneros y ferres desde 15 hasta 100 ptas. los más superiores, garantizando el género, corte y confeccion.

Como siempre todo verdad.

Para fines del presente mes se recibirán los géneros imitación á hilo para campo y baños, desde 10 pesetas en adelante, mojándose el género para más confianza del parroquiano.

¿Quién por 10 ptas. no se viste? Todo á la medida: todo bueno, todo bonito, todo barato y todo se garantiza.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas.

La Tijera de Oro. Príncipe Alfonso, 34.
Frente al Café Oriental. 30-5

Venta de una finca.

Se vende en la Palma, Diputacion de los Medicos, paraje de los Vidales, término municipal de Cartagena, la siguiente finca.

Una casa planta baja con varios cuerpos de edificios, uno destinado para habitacion y los demás para almacenes de aceite y vino, cochera, palomar, y otros

departamentos, con dos patios, cuya superficie es de mil ochocientos dos metros cuadrados y setecientos veinte vigadas de tejado y terrado al Sur, con tres casas habitaciones mas junto á la principal y otras dos en el patio; hay unidos á dichas casas un trozo de tierra de tres fanegas, ocho celemines; en dicha tierra hay 4 celemines plantados de palas, trece almendros, cuatro higueras, dos celemines de vertientes para el algibe, siete y media tahullas de viña con dos higueras, tres celemines de vertientes de la viña con dos oliveras; hay un gran algibe y huerto frente á las casas, una tercera parte de otro algibe en la vertiente de Norte y la mitad de un pozo en dicho sitio, otro pozo y cuarto con pilas para lavar en la parte del Mediodia unido á una de las bodegas. Para mas antecedentes y tratar sobre dicha finca libre de todo gravámen, y ver la documentacion, en la Notaria de D. Antonio Ramos, Plaza de Sta. Isabel, Murcia. 6-4-x

MUEBLES FISCHER
GRAN DEPÓSITO
en los almacenes de
FRANCISCO PEÑA
PLATERIA, 70. 15-5

Nocomprad sombreros
sin visitar el establecimiento

LA MADRILEÑA
De los mejores talleres de París y Madrid han sido escogidos los elegantes modelos que hemos recibido
BERNARDO GENIS,
PLATERIA, 14. 5-5

LO DEL DIA.

Mas de 40.000 periódicos que ven la luz pública en el mundo llenan estos dias sus columnas para estudiar el problema social y discutir las contingencias más ó ménos próximas de las cuestiones suscitadas por los obreros. No hay hombre de Estado ni filósofo, que no espigue su inteligencia, procurando detener ese movimiento imponente que amenaza romper los equilibrios que rigen nuestra industria, nuestras leyes y nuestras costumbres. En vano se atarean, mientras las huestes socialistas engruesan y con la asociacion y la predicacion se fortifiquen, explotando la ignorancia de unos, la credulidad de otros y las necesidades de todos. Hoy piden las ocho horas de trabajo, mañana pedirán la seguridad del diario jornal, y así, insaciables, como infinitos son los dolores humanos, no tendrian bastante ni con tronchar el órden social ni con barrer los sistemas económicos, las leyes políticas y las reglas industriales. Preténdese nivelar lo que por ley de creacion es, ha sido y ha de ser desigual; quiérese que desaparezcan las adversidades individuales que á cada momento nos desigualan de los demás, y aspiramos, en fin, á que la vida actual de las naciones se sustituya por el caos. Si no fuesen estas las teorías de la escuela que hoy agita las masas obreras, así resultan de los discursos que pronuncian y de la enseñanza que difunden los que se ponen á la cabeza del movimiento.

Ninguno de esos regeneradores de la sociedad busca el mal del pueblo en el abandono de la agricultura, ni en el olvido de la instruccion, en los ejercitos que abruma, en las contribuciones que agobian, en las deudas nacionales que ahogan, en el caciquismo que enerva, en la mala administración de justicia que mata los sentimientos de rectitud y moralidad. Ninguno de esos apóstoles vé, ni quizás comprende, las crisis interiores y las luchas internacionales que *pacíficamente* minan las fuerzas de cada nacion. Ninguno pide ó propone el remedio de esos cánceres. No; las ocho horas de trabajo, la guerra al capital y... ya estamos todos nadando en la abundancia.

Para que se comprenda que la restauracion de los gremios debe ser, como lo indica Leon XIII, la base y organismo externo destinado á resolver los conflictos económicos-sociales de nuestros dias, conviene demostrar la ineficacia de otros medios y procedimientos que para lograr dicho resultado se invocan.

Sin cambiar de método ni de criterio fundamental la economía política, emancipada de la moral, materialista y revolucionaria, después de haberse fundado en el principio de libertad que exageró, odiosamente,

pretende actualmente basarse en la idea de igualdad, engendrando el socialismo utopista, revolucionario y comunista-colectivista.

¿Qué cosa más lógica y natural que la de que se dejen seducir las muchedumbres en nuestros tiempos por la expectativa y por los desordenados apetitos de los goces materiales, si una filosofía siempre materialista y escéptica en el fondo, por más que adopte en la forma mil diversos disfraces, se ha propuesto y ha conseguido en gran parte destruir las convicciones y apagar las esperanzas religiosas, cifrando todas las dichas en las glorias y recompensas de esta vida?

Podemos sin embargo esperar confiadamente que no serán destruidas en lo esencial las bases económicas vigentes y tradicionales.

Lo que deben resolver las clases trabajadoras es si quieren y les conviene la destruccion y la guerra á todo trance, con ó sin motivo, ó por el contrario, alcanzar la satisfaccion de sus derechos y de sus lícitas y legítimas aspiraciones dentro de la armonía y de la paz social. En el primer caso, consideramos cuando menos inútil el que susciten como pretestos cuestiones de imposible realizacion en que van confundidos el derecho con la utopia, las pretensiones justas con los desordenados apetitos de las pasiones. En el segundo, antes de formular sus pretensiones, deben conocer á fondo las condiciones especiales de su profesion especial, y esto solo podrán conseguirlo congregándose los de una misma industria junto con sus empresarios ó patronos, para tratar mutuamente de sus respectivos deseos y de los medios de remover las dificultades que se oponen á su cumplimiento y satisfaccion. Semejante organizacion evitaría á los obreros agitacion estéril y daría solidez, fuerza é incontrastable eficacia á toda reivindicacion legítima.

Copiamos lo que sigue, que hemos leído en varios periódicos, por estar conformes con su contenido:

«Ha terminado el inimitable trabajo que con el título de «Análisis gramatical de las lenguas latina y castellana» empezó á publicar en Enero último el Sr. D. Victor Fernandez Llera, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Murcia.

Si al leer la primera parte de dicha obra, dirigimos un modesto elogio á su autor, por las cualidades de sencillez y claridad que observamos en ella, hoy que la continuacion de la misma pone de manifiesto que el método adoptado por el Sr. Fernandez Llera en materia tan difícil es el único, en nuestra humilde opinion, que pueden seguir con provecho las tier-nas inteligencias á que se destina, cumplimos sinceramente con un deber de justicia felicitando de nuevo

al que ha sabido trazar el camino por donde, con poco trabajo del profesor, pueden los alumnos alcanzar resultados positivos en un estudio de tanta importancia.

El Sr. Llera dice en su obra todo lo que debe decir y expone de un modo tan sencillo y claro todo lo que debe exponer, que no vacilamos en asegurar que siguiendo el plan tan sábilmente marcado en ella, podrán los que enseñan y los que aprenden algo de la hermosa lengua de Cicerón, ver satisfecho su natural deseo de obtener el fruto de sus afanes.

No pretendemos, ni nos consideramos competentes para ello, hacer en cuatro palabras el juicio crítico de la obra del Sr. Llera que otra cosa merece éste que valga más que nuestro humilde aplauso.

Vemos que su método es inmejorable dado el corto tiempo que se consagra al estudio del latín y la edad en que los niños se dedican á tan difícil tarea, y así lo consignamos, sin que á ello nos muevan apasionamientos de amistad.»

Ayuntamiento.

A la sesión de ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Gomez Cortina, asistieron los Sres. Sanchez, Brugarolas, Lopez Guillen, Sanz, Fernandez Hermosa, Albaladejo, Esbry, Espinosa, Guevara, Hernansaez, Baquero, Marquez, Martinez Albacete, y Lorente.

Aprobada el acta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la designación de locales para las próximas elecciones.

Lo mismo respecto á la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Aprobar la tasación del terreno que ha quedado á favor de la vía pública en la calle de Caravija, en la obra realizada por D.^a Dolores Vila, y que se abone su importe de 76 pesetas.

Que se ordene la demolición de la casa núm. 4 de la calle de Aljezares, propia de D. José Riera, por hallarse ruinosa, y que al ser reedificada se sujete á la alineación aprobada, abonando al dueño la indemnización que se considere justa.

Lo mismo respecto á una casa de la calle del Carril, otra de la de la Cuesta y la núm. 11 de la de la Sal.

Aprobar el presupuesto para terminar la colocación de nuevos asientos en el Malecón, que importa pesetas 2.253.

Remitir á la comisión de Hacienda la instancia de Francisco Ferez, conserje de la Pescadería, solicitando aumento de sueldo.

Significar á la junta de festejos del Ateneo Mercantil, que el ayuntamiento, dada su escasez de fondos, puede contribuir á los gastos para la feria próxima, con 500 pesetas para un árbol de fuegos artificiales y facilitando las paradas y accesorios y los efectos todos para el alumbrado extraordinario de la Glorieta.

Aprobar varias cuentas, entre ellas la del Cementerio, del mes de Marzo, de la que resulta un sobrante de 546 pesetas.

Autorizar á la junta administrativa del Cementerio para ejecutar por administración 50 fosas nichos; en vista de haberse anulado la subasta que se celebró con tal objeto.

Pasar á la comisión competente

varias instancias de maestros rurales solicitando aumento de sueldo.

A moción del Sr. Baquero, y en vista de tanta petición de aumento por parte de dichos maestros, se acordó acudir al ministro en respetuosa instancia solicitando la derogación del R. D. que dispuso la celebración de las oposiciones en la capital del distrito universitario, para si se alcanzaba esto, reducir el número de las escuelas incompletas y aumentar el de las completas, lo cual sería beneficioso para el municipio y aun para los mismos profesores.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo y exponerlo al público por término de quince días. El señor Baquero dió extensa y razonada explicación de sus alteraciones y reformas.

A moción del Sr. Guevara, se acordó facultar ampliamente al señor alcalde, para gestionar con cuantas entidades y personas de valimiento juzgue necesario al objeto de recabar que la guarnición actual, y á ser posible en doble número, sea la permanente en esta población.

El Sr. Baquero propuso y fué aceptado unánimemente, que la corporación en nombre de la ciudad, dé por telegrama las más expresivas gracias al Gobierno de S. M. y muy especialmente al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por haber consignado en los presupuestos generales del Estado 500.000 pesetas para empezar las obras de defensa contra las inundaciones, tanto más, cuanto que ha sido una sorpresa noticia de tan extraordinario interés.

A moción del mismo concejal se acordó dar una muy justa gratificación á los escribientes de secretaría por los últimos trabajos, verdaderamente extraordinarios, que han hecho para la formación de las listas electorales.

MOLTKE.

La noticia de la muerte del feld-mariscal Moltke causó en Berlín gran sorpresa, pues el ilustre general no se hallaba enfermo, y nada, prescindiendo de su avanzada edad, hacía temer que su fin estuviera tan próximo.

El fallecimiento del general ocurrió minutos antes de las diez de la noche. Había asistido por la tarde á la sesión de la Cámara de los Señores. Paseo luego á pié por el Thiergarten, y al anochecer regresó á su residencia y cenó en compañía de sus sobrinos y de varios invitados, entre ellos unos parientes que habían llegado de Suecia.

Jugó, como todas las noches, su partida de «wihst», y luego estuvo oyendo tocar la «Creación» de Haydn y algunas otras composiciones musicales. Al final de una de las piezas comenzó á palidecer y á sentirse molesto. Advirtiólo su sobrino el mayor Moltke y le preguntó si se sentía enfermo. El general, no dando importancia á su malestar, contestó que no se sentía bien, que le molestaba el asma, y se retiró del salón.

Su ausencia se prolongaba, y la familia empezó á inquietarse. Entonces el mayor Moltke penetró en la pieza inmediata, y allí encontró al feld-mariscal, tendido en una bu-

taca, luchando con las ansias de la muerte; inmediatamente fué transportado al lecho, mas expiró mientras le llevaban de una habitación á otra.

Inmediatamente se avisó á la Emperatriz y al ministro de la Guerra. Uno de los que primero se enteraron de la triste noticia fué el general Waldersee, que se hallaba cenando con varios otros generales en el restaurant Borchardt.

El feld-mariscal Moltke ha muerto en viérnes, como Guillermo I y Federico III.

La Emperatriz fué al día siguiente por la mañana al palacio del Estado Mayor general, en donde residía Moltke, y depositó sobre el ataúd una magnífica corona de rosas.

En la Cámara de los Señores se colocó una corona de laurel con cintas blancas y negras en el lugar que ocupaba el conde Moltke cuando asistía á las sesiones.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El problema social que las clases trabajadoras han planteado, viene produciendo sus efectos en esta pacífica región en que nadie se agita ni ni tiene por qué agitarse. Nuestros obreros no ven solución clara al problema por los procedimientos empleados, y esperan serenos el resultado de todo ello.

Pero es muy de lamentar que, sin que aquí exista motivo profundo que al patron y al obrero dividan, estemos sufriendo las consecuencias, pues unos y otros ven cómo el tráfico se paraliza, y ni el obrero halla el trabajo necesario al sustento de sus hijos, ni el industrial y comerciante encuentran compensación á sus afanes y crecidos gastos generales, porque la inacción empieza en el mundo de los negocios.

En Cartagena y su término, estamos ya mano sobre mano cuantos á la industria y comercio nos hallamos dedicados. Es una huelga forzosa cuya desaparición depende de lo que en Europa ocurra los primeros días de Mayo.

Bueno, laudable y santo es procurarse la mayor suma de bienestar; pero evitemos que el empeoramiento en nuestro afán por mejorarnos llegue á constituir una verdadera enfermedad.

—El vapor correo «Ville de Naples», que, procedente de Orán, fundó ayer en este puerto, condujo 95 pasajeros para esta ciudad.

En este buque y de paso para Marsella, iba el secretario de la redacción del periódico «Le Petit Africain», Mr. Chamoin.

LORCA.

El embalse del pantano que venía descendiendo diariamente cuatro centímetros, aumentó ayer trece con motivo de la lluvia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Abril de 1891.

En el próximo mes de Mayo habrá este año más fiestas que en los anteriores.

El día 1.^o es la que llaman los obreros la fiesta del trabajo, que es posible nos alcance á muchos que no pensábamos holgar aquel día.

El 2 se celebra la fiesta nacional en el Prado; el 7 la Ascension, y el 15 San Isidro.

Caen en domingo cinco días: el 3, el 10, el 17, el 24 y el 31, con sus correspondientes corridas de toros; el 17 es cumpleaños de S. M. el Rey; habrá carreras de caballos el 6, el 9 y 30; y además, en días no fijados aún se verificarán: la inauguración de la estatua erigida al teniente Ruiz en la plaza del Rey, y la apertura de la Exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes del Palacio de Cristal del Retiro.

—«La Epoca» propone que el gobierno, los Bancos, las empresas de ferro-carriles y cuantas entidades otorgan premios pecuniarios á los caballos que corren más, destinen también algunas sumas para premiar las obras artísticas de mayor mérito que se presenten en las Exposiciones de pintura.

—El Sr. Cos Gayon manifiesta á cuantos quieren oírle que, respecto al proyecto de emisión de billetes del Banco de España y prerroga de privilegio al mismo establecimiento, tiene criterio cerrado, y que por lo tanto, hace cuestión de gabinete el que se apruebe sin sufrir la más insignificante modificación.

—Hasta el jueves próximo no se celebrará consejo de ministros.

—Mañana comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje.

—Continúa enfermo el padre Coloma, y no recibiendo visitas por consejo de los médicos.

Tampoco trabaja al presente en ninguna obra literaria.

—Segun participan de Roma, se halla ya definitivamente concluida la redacción de la anunciada enciclica sobre la cuestión social, que Su Santidad publicará antes del Consistorio próximo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Catalina de Sena vg., San Indalecio ob. y mr., San Pelegrin cf. y San Amador.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y San Antolin.

En la primera por D.^a Concepcion Pons Rodriguez.

Y en la segunda por D. José Lopez Guillen, esposa é hijos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 8 de la mañana.

Presion, 760'5 mm.; Temperatura 15'0; Humedad, 75'; Dirección del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761'0 mm.; Temperatura, 22'1; Humedad, 55'; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado de cielo, despejado con nubes Dirección de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 9'4; Máxima, 23'6; Media, 16'5; Irradiación solar, 33'5; Idem nocturna, 7'5.

Evaporación, 4 mm.—Lluvia, 1 mm.

NOTICIAS LOCALES

—A 280 reales se vendió ayer la onza de heja de morera (6 sean las diez y seis cargas.)

Desde el día 10 de Mayo en adelante se empezarán á recibir en la Sociedad Económica los trabajos y primores femeniles que se presenten,

con el objeto de que así que sean conocidos y se sepan cuantos y de qué condiciones, se les preparen una instalación conveniente para que puedan ser vistos y examinados.

Cuando empiece á regir el nuevo itinerario de los trenes correos, el de Madrid llegará á esta á las 7 de la mañana.

El profesor del Instituto provincial Sr. D. Francisco Cánovas, está haciendo una nueva edición de su «Historia Natural»

Junta parroquial de beneficencia de Santa Eulalia.—Extracto de cuentas de esta Junta parroquial, que se publica para conocimiento del público y satisfacción de los que contribuyen con sus limosnas á los fines de la misma.

Ingresos.—Año 1889. Recaudado en los meses de Setiembre á Diciembre inclusive, 341'23.

1890. Recaudado en los doce meses de este año, 826'34.

1891. Recaudado en los meses de Enero á fin de Marzo próximo pasado, 175'47.

Total ingresos, 1343'04.

Gastos.—Por 700 socorros de puchero, pan, etc., dados á 85 pobres de la parroquia en igual período de tiempo y por gastos de recaudación, 749'56.

Existencia en fin de Marzo, 593'48.

Murcia 19 de Abril de 1891.—El Tesorero, *Joaquín Alarcón.*—Está conforme con los asientos de los libros de contaduría: el secretario-contador, *Juan Hernández Guisjarro.*—V.º B.º: el presidente, *Carlos Lopez.*

Las cuentas á que se refiere el anterior extracto han sido examinadas por los que suscriben y aprobadas por ser verdad cuanto en ellas se contiene.

Murcia 20 de Abril de 1891.—*Manuel Lopez Gomez.*—*Manuel Martínez Espinosa.*—*Miguel Gasque Llopis.*—*Antonio Quercop Leante.*

De regreso de Cartagena y con dirección á Madrid, pasaron ayer por la estación de esta ciudad los ingenieros que han formado el tribunal de sobrestantes.

Ha llegado á Orihuela el Conde de Via-Manuel, diputado por Dolores.

A las seis y media de la tarde principiarán mañana y continuarán los demás días del mes de Mayo los ejercicios religiosos de Las Flores en la iglesia de la Misericordia; haciéndose diariamente el tierno ofrecimiento de flores por las niñas asiladas.

En el tren correo salió ayer para Madrid nuestro amigo D. Antonio Ibañez Gonzalez, que por falta de tiempo no ha podido despedirse, como hubiera querido, de los amigos y personas, con quienes queda obligado, por las atenciones que ha recibido con motivo de la desgracia de familia.

Ayer salió para Lorca el excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado del secretario de cámara Sr. D. Tomás Salado, y del familiar D. Francisco Guerrero. De Lorca irá á Aguilas y de Aguilas á Huercal Overa, administrando la confirmación y concluyendo la visita pastoral.

Los agentes de vigilancia detuvieron anteanoche á un sujeto, ave-

ciudadano en la calle Alta, que dió una paliza á su mujer y produjo escándalo.

El señor alcalde ha pasado un oficio á los médicos titulares recomendándoles pongan en conocimiento de dicha autoridad, inmediatamente, cualquier anomalía que noten en la salud pública.

Anteanoche voló una tartana en la plaza de San Bartolomé, sin que afortunadamente tuviera otras consecuencias el accidente.

En Alhama promovieron anteaer una riña los vecinos Francisco Jabaloy y Simón Fuertes Benedicto, resultando el primero con varias lesiones graves. El agresor fué detenido por la guardia civil.

El jefe del correccional de esta ciudad ha recordado al ayuntamiento la necesidad de disponer se habilite el local y se adquiera el menaje para la escuela que ha de instalarse en dicho establecimiento.

Se ha remitido por la alcaldía al Gobierno civil el expediente sobre reclusión definitiva en el manicomio, del demente, vecino de esta capital, José García Ortiz.

Las grandes mejoras que ha hecho nuestro amigo D. Francisco Moreno, en su gimnasio y sala de armas, llevan cada día mayor concurrencia al local en que están instalados. Unos acuden allí solamente por hacer ejercicio higiénico de las fuerzas, otros por desarrollarlas, y niños y niñas enfermizos, por adquirirlas, sometiéndose al plan que le trazan de consumo el facultativo y el director del establecimiento. El Sr. Moreno ha realizado, por sí solo, luchando con no pequeñas dificultades, una empresa, de utilidad general é indispensable en una población numerosa como la nuestra.

Los guardias municipales Bernardo Arroniz y Cayetano Sanz, hicieron ayer una denuncia por faltas de policía urbana.

En la noche del lunes hicieron juegos de prestidigitación en el Café Oriental el Sr. Roberto Espinetti Makkallister y la Srta. Adela Zanevelly, la cual fué magnetizada por dicho señor, llevando esto una concurrencia bastante regular mientras duró el espectáculo.

Dicho prestidigitador piensa, si le es posible, instalarse en un local de la calle de la Platería para poder presentar al público murciano algunos experimentos no vistos aun de este público.

La compañía de los Sres. Díaz y Tony-Grice, ha convidado para la función de mañana á los asilados de ambos sexos de la Casa de Misericordia. Alabamos esta galantería con esos desgraciados.

El señor alcalde ha oficiado á la Delegación de Hacienda interesándole disponga la entrega al depositario municipal, de las fianzas que tienen depositadas los contratistas de la Casa Contraste y la romana.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. desestimando las oposiciones formuladas á la admisión del registro para la mina «La Treinta y cinco», de este término.

Registros de las minas «Valenti-

na y Matilde» y «César y Augusto.»

Acuerdos de la comisión provincial en la sección del 23 del corriente.

Edictos sobre cobranza de contribuciones.

Anuncio de subasta para contratar un empréstito de 400.000 pesetas para las obras de saneamiento del Almajal.

Se ha publicado el número 173 de «La Última Moda», que contiene una variada y elegante colección de modelos de sombreros de última novedad, además de los trajes para señoras y niñas que publica. El regalo es un cromó que representa varios modelos de relojes, acericos, cajas de guantes, tarjeteros, cigarreras, etc. «La Última Moda» que aparece todos los domingos, solo cuesta 3 ptas. el trimestre y un real número en la imprenta este periódico.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador que por los fines que la sociedad titulada Círculo Liberal que trata de establecerse en Mula se propone realizar, debe tomarse razón de sus estatutos en el registro especial que se lleva en el gobierno civil.

Vista la Real orden por la que se aprueba el presupuesto adicional al ordinario de esta provincia para el corriente año económico en la cifra y forma que ha sido votado por la Diputación si bien entendiéndose disminuidas del capítulo 3.º varias partidas destinadas á la reparación de carreteras que pueden incluirse en el ordinario, acordó la Comisión pase á la contaduría para que surta sus efectos.

Puesto al despacho el expediente relativo á la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la explotación de la mina titulada «Gertrudis», sita en término de Cartagena, instruido á instancia de D. José Roca Mordella, acordó la Comisión se informe al Sr. Gobernador que considera improcedentes las reclamaciones que han formulado contra la pretensión de la expropiación, por no resultar comprobados los defectos atribuidos al plano, declarando de utilidad pública la explotación de la mina expresada y mandar que siga el expediente su curso legal.

Leemos en «El Liberal» de Madrid correspondiente al sábado 25 del corriente:»

«El Sr. D. Aquilino Valero, antiguo empleado del cuerpo pericial de Aduanas, jubilado, ha sido agraciado con los honores de jefe de administración, libre de gastos, como recompensa de los buenos servicios prestados por él mismo en su carrera.»

Copiamos de «La Enseñanza Católica»:

«Ayer tarde terminaron los exámenes para Sobrestantes de Obras públicas y esta mañana han salido de esta los señores Ingenieros que forman el tribunal para continuar sus tareas en Mérida y Sevilla.

Segun noticias que hemos podido adquirir de persona autorizada, el número de los aprobados en esta región es el de 41, siendo 11 el de los que han obtenido calificación dudosa y 34 la de suspenso.

Una tercera parte, próximamente, de los agraciados han cursado sus estudios en la Academia establecida

en el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes; por cuya razón felicitamos á los profesores por cuya razón felicitamos á los profesores por su celo y actividad y á los agraciados, en general, porque en un corto espacio de tiempo han adquirido un título que les honra.»

Mañana viernes dará un concierto en el teatro de Romea el eminente y universalmente aplaudido Sarasate, á quien acompañará la Sra. Marx, pianista también de universal renombre. En resumen y en pocas palabras, una gran solemnidad artística.

Al publicar hoy las cuentas detalladas de la Junta parroquial de Santa Eulalia, no podemos menos de felicitar á los señores que la componen, por su constancia y buena administración. Gracias al celo de esa popular junta, en la parroquia de Santa Eulalia no hay pobres que se queden sin comer, ni sin asistencia si están enfermos.

El exceso de original nos impide ocuparnos del proyecto de presupuesto municipal aprobado ayer unánimemente por el ayuntamiento y que juzgamos muy ajustado en todo á lo equitativo y legal.

TEATRO ROMEA.—Función para esta noche: «El salto del pasiego.»

AÑO CRISTIANO.—Hay tres ejemplares á la venta en la imprenta de este periódico, á 50, 60 y 70 reales.

RESTAURANT DEL CASINO. Plato del día: «Filete salsa anchoa.»—Sorbetes: Mantecado y Fresa.—Se venden los pasteles forma estrellas, los llamados salteadores y monas.

PLANCHADORA.—Calle de Garnica, 15. Plancha en su domicilio y va á las casas donde la llamen.

TELEGRAMAS

Madrid 29, á las 11 y 25 n.

Congreso: Siguió la discusión del mensaje. Rectificaron Pedregal, Villaverde y Sanchez Toca por consecuencia de decir que este Rey es la única opinión del pueblo. Protestaron las minorías. Intervino Cánovas y explicó la doctrina constitucional parlamentaria. Se desechó la enmienda de los republicanos.

En Barcelona aumenta la intranquilidad.

Los huelguistas panaderos intentaron atropellar á los repartidores.

La policía arrancó unos pasquines que decían haber dispuestos 228 petardos para los burgueses.

Redóblanse las precauciones.

Los fabricantes de Bilbao han pedido fuerzas para custodiar sus fábricas.

Igual petición han hecho los jesuitas.

En las minas de Belmez relativa tranquilidad.

Es difícil el impedir la huelga.

En Valencia aumentan la agitación obrera y las precauciones.

Elegido senador por la Económica Matritense, el romerista Puga.

En breve aparecerá un decreto organizando á los escribanos de actuaciones. Establécense las escribanías de entrada y ascenso. Créanse colegios de escribanos en las audiencias territoriales. Confírmense los cargos de los actuales escribanos de real nombramiento.

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á explicarnos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios, como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres «Zarzaparrilla y Píldoras» de Bristol, se tiene hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo «Brujo» (Witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

ANUNCIOS. CIENTÍFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada; pero viene á ser de las más serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí mismo, ó solamente contenida por un braguero, vá siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque, y el enfermo vé perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Números certificados de personas curadas y de reputados médicos, acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del día 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entre-suelo. 10 10

La Union y el Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos.

Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones y especialmente la de vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Tambien asegura contra incendios los bienes muebles ó inmuebles.

Garantías: pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas.

Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan, 34. 13-11

MESA-MINISTRO de madera del Canadá. Se vende una nueva y se dará barata. Puerta del Porcel, carpintería. 6-4

Vinos de Jerez legítimos.

Jerez natural, 6 reales botella.
Jerez Oro (superior), 12 id. id.
Manzanilla fina, 10 id. id.
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad 10 2

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA
SE PUBLICARÁ EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Vida moderna, Teatros, Poesías, Artículos festivos,
Ecos de sociedad, Concursos con premios,
Música, Caricaturas, Modas.

Redactada é ilustrada por eminentes Literatos y Dibujantes

Doce páginas de texto en elegante papel sonrosado, con preciosos grabados alusivos á los artículos.

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de Mayo, contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda, Palacio (Don Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernández Bremón, Pérez Zúñiga, Muro, etc., é ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA
15 CÉNTIMOS

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

LA INDIA ESPAÑOLA.

SASTRERIA DE MATIAS TÁRRAGA Y H.º

Príncipe Alfonso, 47.

Frente á la confitería de Ruiz Funes.

Acaba de recibirse en este establecimiento gran surtido de géneros de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Grandes novedades para vestir con elegancia. Confecciones esmeradas y económicas.

Se confeccionan toda clase de prendas militares, civiles y eclesiásticas de altos y bajos funcionarios. Trajes para colegiales. Traje habillé, el moscovita, frac, milor ó capa inglesa, smoking, chaquet, americanas de cuantas formas se exijan, trajes de lacayo, etc.

Para señoras, especialidad en trajes de amazona, paletó, librea, capa inglesa, levitin, smoking y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Precios sin competencia. Príncipe Alfonso, 47. Frente á la confitería de Ruiz Funes. 10-6

SE NECESITAN 4 ó 5 fi. ciales de modista, Trapería, 21. 3-2

PERLAS DE ANTIPIRINA
DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 pesetas.

SE VENDE UN EDIFICIO que ha sido destinado á filatura de sed, con una bonita CASA de habitación, grandes patios en su fachada principal, locales PARA ALMACENES, y en su parte posterior UN HUERTO de frutales. Este edificio, titulado la Fuente Santa, está situado en el camino de Aljezares, junto al paso nivel.

El mismo propietario tiene además á la venta varios artefactos de la industria harinera, entre otros un par de piedras francesas y dos calderas de vapor.

Para más detalles dirigirse á la antigua fábrica de seda de D. Pedro Victor Navarro, camino de Espinardo, actual morada del anunciante. 15-8-7-13

PASA moscatel romana, 10 reales la caja de seis libras. En la imprenta de este periódico.

PUERTAS cristales.—Se venden unas, en la carpintería de Gomez, calle de las Balsas.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

MES DE MAYO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.º y 29 de Barcelona, el vapor Isla de Paganay y el Isla de Luzon, respectivamente, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor España, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sa-

banilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril del 91 de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Srs. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Peraza y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos

Valencia.—Srs. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte

Murcia.—D. E. Peñañel

EL DENTISTA

SR. GONZALEZ VERA

sucesor de los Srs. Francellus y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algun cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, y no se encuentren satisfechos y cómodos con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, segun convengan con dicho señor.

PELO DE CABRA
PARA TOQUILLAS
COMPLETO SURTIDO EN TODOS COLORES

LOS TIENE

Antonio M. Tornel
San Bartolomé, 3.

ANUNCIO.

Se arrienda la finca titulada «La Industrial Murciana», sita en el Barrio de San Benito de esta ciudad y destinada á la elaboracion de harinas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha «Industrial Murciana» todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 10-5

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles. Calle de Capuchinas, 23.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.